



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

17a. REUNION – 16a. SESION ORDINARIA– 10 DE AGOSTO DE 2017

Presidencia del señor concejal Nicolás Vitalini

Secretaria: señora Graciela Vittadini

Prosecretario: señor Pablo Larrañaga

CONCEJALES PRESENTES

ARIENTE, Paola Vanesa
BIONDINI, María Laura
COMPAGNONI, Fernando Matías
ERCOLI, Roberto Raúl
GERARDI, Betiana Florencia
GIMENO, Ezequiel Alberto
GONZALEZ, Andrea Vanina
IANTOSCA, Miriam
INSAUSTI, María de las Mercedes
ITALIANO, Matías Adolfo
LEMONS, Julián
LERA, Matías
MANDARA, Gustavo Javier
MARTINEZ, Soledad
MARTINEZ EIZAGUIRRE, Juan Manuel
MASSARELLA, Sergio Hugo
NUÑEZ FARIÑA, Maximiliano
PERA, Ricardo
PISANI, María Soledad
ROSENFELT, Pablo Martín
SALABERRY, Marcelo Martín
SANTOMASSIMO, Leandro
STREITENBERGER, Marcos
VITALINI, Nicolás

SUMARIO

1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.3)

2 - Aprobación de Actas.(P.3)

3 - Asuntos Entrados.

I - Comunicaciones Oficiales.(P.3)

II - Proyectos Presentados.(P.3)

III - Pedidos de Particulares.(P.4)

IV - Despachos de Comisión.(P.5)

Despacho de Comisión tratado sobre tablas.

-Proyecto de ordenanza convalidando el convenio de cooperación y financiación para la ejecución de la obra "Intervención Area Centro - Paseo Ferroviario", Exp. 708-HCD-2017.(P.5)

4 - Tratamientos sobre tablas.

I - Proyecto de comunicación, arreglo de juegos en la Plaza Ciriaca Palao de Laspiur, Exp. 784-HCD-2017.(P.6)

II - Proyecto de resolución declarando de Interés Municipal el Programa Radial "Conociendo el Corredor Bioceánico Trasandino del Sur – Ruta Logística", Exp. 785-HCD-2017.(P.6)

III - Proyecto de decreto, señor Intendente Municipal solicita licencia, Exp. 777-HCD-2017.(P.6)

IV - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo en carácter de urgente el arreglo de los juegos de la Plaza del Barrio Nueva Espora, Exp. 770-HCD-2017.(P.6)

V - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo realice los trabajos pertinentes de nivelación de calles y proceda a colocar los nomencladores faltantes y luminarias en

- las arterias del Barrio Nueva Espora de la Ciudad de Bahía Blanca, Exp. 769-HCD-2017.(P.6)
- VI - Proyecto de comunicación solicitando la doble mano de circulación de la calle Kennedy entre Cerrito y Avenida Reconquista (Barrio Palihue), Exp. 775-HCD-2017.(P.6)
- VII - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de semáforos en la intersección de las calles Pampa Central y Avenida Colón, Exp. 776-HCD-2017.(P.7)
- VIII - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo se realicen trabajos de ordenamiento vehicular y se delimiten lugares de estacionamiento en el sector interno del Parque Independencia, Exp. 774-HCD-2017.(P.7)
- IX - Proyecto de resolución reiterando pedido de informe a ABSA sobre números de cuadrillas y camiones, Exp. 771-HCD-2017.(P.7)
- X - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la posibilidad de realizar perforaciones para riego sostenible en la Plaza Teófilo Bordeu del Barrio Villa Bordeu, Exp. 768-HCD-2017.(P.7)
- XI - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de cámaras de seguridad en la Plaza Teófilo Bordeu, Exp. 767-HCD-2017.(P.7)
- XII - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo realice la poda y mantenimiento del arbolado urbano en calle Piedra Buena entre Sáenz Peña y Emilio Rosas, Exp. 773-HCD-2017.(P.7)
- XIII - Proyecto de ordenanza, curso integrado de emergencias médicas, Exp. 490-HCD-2017.(P.7)
- XIV - Proyecto de ordenanza prorrogando Ordenanza N° 18.163, emergencia violencia de género, Exp. 736-HCD-2017.(P.8)
- XV - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de contenedores y/o puntos limpios en la Plaza René Favalaro del Barrio Villa Muñiz, Exp. 784-HCD-2017.(P.8)
- XVI - Proyecto de ordenanza solicitando espacio reservado calle Donado N° 441, Exp. 454-HCD-2017.(P.8)
- 5 - Homenajes y Manifestaciones.(P.8)
- 6 - Orden del Día.
- I - Proyecto de ordenanza convalidando Convenio con la Secretaria de Asuntos Municipales de la Nación para la puesta en valor de la Plaza Colón, Exp. 619-HCD-2017.(P.9)
- II - Proyecto de decreto remitiendo al Departamento Ejecutivo para su Archivo el Exp. 1.176-HCD-2015 por el cual la Señora Analía Debar solicitaba una reserva de estacionamiento en Moreno 556.(P.9)
- III - Proyecto de decreto denegando la solicitud de una parada de abastecimiento en calle Brasil 821 efectuada por el Señor Horacio Echeverría, Exp. 1.221-HCD-2016.(P.9)
- IV - Proyecto de ordenanza estableciendo prohibición de estacionamiento en calle Leopoldo Lugones del 300 al 500 (acera par) y calle Santa Rosa del 300 al 500 (Acera impar) de General Daniel Cerri, Exp. 416-HCD-2017.(P.9)
- V - Proyecto de ordenanza eximiendo al Señor Marcelo Silva del pago de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene en el marco de la Ordenanza N° 12.925, Exp. 474-HCD-2016.(P.9)
- VI - Proyecto de ordenanza disponiendo el reconocimiento de los daños materiales ocasionados al vehículo particular Renault Kangoo, dominio PDM 000, propiedad del Señor Jorge Gutiérrez, Exp. 479-HCD-2017.(P.9)
- VII - Proyecto de ordenanza convalidando Convenio Marco con el Registro de la Propiedad Provincial, Exp. 494-HCD-2017.(P.9)
- VIII - Proyecto de ordenanza disponiendo el reconocimiento de los daños materiales ocasionados al vehículo particular Peugeot 207, dominio KVT 274, propiedad del Señor Luis Alvarez, Exp. 601-HCD-2017.(P.10)
- IX - Proyecto de ordenanza estableciendo una parada de abastecimiento en calle Sarmiento 811-821, Exp. 424-HCD-2016.(P.10)

X - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo evalúe la posibilidad de construir un boulevard en calle Castelli entre Suiza y Nijankín, Exp. 1.332-HCD-2016.(P.10)

XI - Proyecto de ordenanza estableciendo una parada de abastecimiento en calle O' Higgins 629-641, Exp. 217-HCD-2017.(P.10)

-Apéndice.(P.11)

-En la localidad de Cabildo, Partido de Bahía Blanca, a los diez días del mes de agosto de 2017, a la hora 14:05.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Buenas tardes señores concejales, damos comienzo a la sesión tomando asistencia por Secretaría.

-Se toma asistencia, encontrándose presente la totalidad del Cuerpo.

2

APROBACION DE ACTAS

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Se encuentran para su consideración los Diarios de Sesiones N° 13 del día 29 de junio de 2017; N° 14, del día 6 de julio de 2017 y N° 15, del día 13 de julio de 2017.

-Aprobados por unanimidad.

3

ASUNTOS ENTRADOS

I

Comunicaciones Oficiales

-Exp. 777-HCD-2017: Intendente Municipal solicita licencia.

-Promulgando con el N° 18.981 la ordenanza autorizando la realización de Servicios de Agrimensura para la Regularización Dominial en la manzana del Barrio Stella Maris.

-Con el N° 19.018: Autorizando con carácter de excepción la subdivisión solicitada sobre un inmueble

de la ciudad.

-Con el N° 19.019: Se autoriza la obra "Construcción Cordón Cuneta y Triángulo en calle Tauro entre Witcomb y 12 de Octubre (al 800 – ambas aceras)" de la ciudad de Bahía Blanca.

-Con el N° 19.020: Autorizando con carácter de excepción la eximición del cumplimiento de lo estipulado en la Ordenanza N° 6.042, en cuanto a la unificación de parcelas, en el inmueble ubicado en calle Casanova N° 888.

-Con el N° 19.021: Autorizando con carácter de excepción el desarrollo de los usos "Autoservicio, Rotisería, Fiambrería, Verdulería, Carnicería, Despensa".

-Con el N° 19.031: Aceptación de la donación de tierras efectuada por Eduardo O. Perata y Germinia Perata de García Olivera, ubicadas en la localidad de General Daniel Cerri.

-Con el N° 19.036: Autorizando, con carácter de excepción, el uso "Salón de Fiestas" en calle 9 de Julio 551.

-Proyectos presentados por el Departamento Ejecutivo:

-Exp. 690-HCD-2017: Pinto, Silvia Mabel solicita inspección previa en Las Heras 42 – Cabildo – Salón de Usos Múltiples.

-Exp. 766-HCD-2017: Salazar, Mabel Beatriz solicita plan especial de pago en cuotas obra pavimento.(A las Comisiones Segunda de Hacienda; Obras Públicas, Urbanización y Vivienda e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Respuestas Recibidas:

-Exp. 1.387-HCD-2016: Solicitando al Departamento Ejecutivo que intime a propietarios de un inmueble de la ciudad a realizar tareas de limpieza, desmalezamiento y mantenimiento.

-Exp. 553-HCD-2017: Solicitando al Departamento Ejecutivo que intime a propietarios de un inmueble de la ciudad a realizar tareas de limpieza y desmalezamiento y mantenimiento.

-Exp. 567-HCD-2017: Invitando a los representantes legales de Elijar y Plus Mobile.

-Para nuevo tratamiento:

-Exp. 1055-HCD-2012: Reeconstrucción Comisión MPAL D Provisoria BOX.

-Exp. 1141-HCD-2016: Subsecretaría de Formación y Promoción Educativa. compra inmueble Escuela Especial N° 513 Fondo Educativo.

II

Proyectos Presentados

-Exp. 767-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de cámaras de seguridad en la Plaza Teófilo Bordeu, autoría del concejal Italiano.

-Exp. 768-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría que corresponda, la posibilidad de realizar perforaciones para riego sostenible en la Plaza Teófilo Bordeu del Barrio Villa Bordeu, autoría del concejal Italiano.

-Exp. 769-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo realice los trabajos pertinentes de nivelación de calles y proceda a colocar los nomencladores faltantes y luminarias en arterias del Barrio Nueva España, autoría del concejal Núñez Fariña.

-Exp. 770-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo en carácter de urgente el arreglo de los juegos de la Plaza del Barrio Nueva Espora, autoría del concejal Núñez Fariña.

-Exp. 771-HCD-2017, proyecto de resolución reiterando pedido de informe a ABSA sobre número de cuadrillas y camiones, autoría del concejal Italiano.

-Exp. 772-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo a través de la Secretaría que corresponda, la pavimentación de la calle Juncal, entre Camino Parque Sesquicentenario hasta Avda. General San Martín, autoría del concejal Italiano.(A la Comisión de Obras Públicas, Urbanización y Vivienda).

-Exp. 773-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo realice la poda y mantenimiento del arbolado urbano en calle Piedra Buena entre Sáenz Peña y Emilio Rosas, autoría del concejal Italiano.

-Exp. 774-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo se realicen trabajos de ordenamiento vehicular y se delimiten lugares de estacionamiento en el sector interno del Parque Independencia, autoría del Bloque Frente Renovador.

-Exp. 775-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando doble mano de circulación de la calle Kennedy, entre Cerrito y Avda. Reconquista (Barrio Palihue), autoría del Bloque Frente Renovador.

-Exp. 776-HCD-2017, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo la colocación de semáforos en la intersección de las calles Pampa Central y Avda. Colón, autoría del Bloque Frente Renovador.

III

Pedidos de Particulares

-Exp. 778-HCD-2017: Cooperativa de Horticultores de Bahía Blanca. Solicita Audiencia.(A las Comisiones de Control y Preservación del Medio Ambiente; Interpretación, Asuntos Legales. Derechos Humanos y Garantías y Salud Pública).

-Notas Recibidas:

-Sr. Tomás Marisco, Presidente BAHIA TRANSPORTE SAPEM: Comunica que se han cumplido todos los pasos procesales de la Licitación Pública para la

Contratación del Sistema Informático y Soporte Aplicable al Estacionamiento Medido y Pago de la Ciudad de Bahía Blanca. (P/Conocimiento)

-Nota Departamento Ejecutivo referida al estudio de costos Línea N° 520 a Cabildo. (C/Antecedentes Exp. 532-HCD-2017 (335-4034-2017).

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra el concejal Martínez Eizaguirre.

SR. MARTINEZ EIZAGUIRRE.- Para solicitar el ingreso fuera de término y la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 784-HCD-2017, proyecto de comunicación, arreglo de juegos de la Plaza Ciriaca Palao de Laspiur.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración el ingreso fuera de término y la reserva.

-Unanimidad.

SR. MARTINEZ EIZAGUIRRE.- En el mismo sentido el Exp. 785-HCD-2017, proyecto de resolución declarando de Interés Municipal el Programa Radial "Conociendo el Corredor Bioceánico Trasandino del Sur – Ruta Logística".

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración el ingreso fuera de término y la reserva.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra la concejal Pisani.

SRA. PISANI.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 777-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra el concejal Mandará.

SR. MANDARA.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 770-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. MANDARA.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 769-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra el concejal Pera.

SR. PERA.- Señor presidente, para solicitar la

reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 775-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PERA.- Para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 776-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PERA.- Para solicitar la reserva para el tratamiento sobre tablas del Exp. 774-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra el concejal Lemos.

SR. LEMOS.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 771-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. LEMOS.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 768-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. LEMOS.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 767-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. LEMOS.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 773-HCD-2017.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

IV

Despachos de Comisión

DESPACHOS DEL CUERPO EN COMISION

-Exp. 1.075-HCD-2011, proyecto de ordenanza

autorizando con carácter de excepción el desarrollo del uso "Oficina Administrativa con guarda de camiones" en el inmueble ubicado en la calle Migueletes 708 de General Cerri.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

-Exp. 708-HCD-2017, proyecto de ordenanza convalidando convenio de cooperación y financiación par la ejecución de la obra "Intervención Urbana Area Centro - Paseo Ferroviario".

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra la concejal Pisani.

SRA. PISANI.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Exp. 545-HCD-2017, proyecto de ordenanza convocando al Honorable Concejo Deliberante a la Secretaría de Políticas Sociales del Municipio.

-Exp. 710-HCD-2017, proyecto de resolución declarando de Interés Municipal el 12° Encuentro Nacional de Murga Argentina - Bahía Blanca 2017, organizado por el Centro Murga Via Libre.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

OBRAS PUBLICAS, URBANIZACION Y VIVIENDA E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 667-HCD-2017, proyecto de ordenanza poniendo al cobro de los vecinos frentistas la obra "Iluminación calle Cuyo entre Hugony y Roberto J. Payró".

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

SEGUNDA DE HACIENDA E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 620-HCD-2017, proyecto de ordenanza disponiendo el reconocimiento del costo de la franquicia por los daños materiales ocasionados al vehículo propiedad del señor Oscar A. Astrada.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS; SEGUNDA DE HACIENDA E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 294-HCD-2017, proyecto de decreto eximiendo a la vecina Sarita del Pilar Jerez Torres del pago de la

Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza N° 12.925.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Según lo acordado en labor, se han solicitado los siguientes expedientes para el tratamiento con el Cuerpo en comisión: 490, 736, 737, 730, y 454-HCD-2017.

En consideración el Cuerpo en Comisión.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Pasamos a un cuarto intermedio para juntar las firmas de los mencionados expedientes.

-Es la hora 14:15.

-A la hora 14:45.

-Se retira del recinto el concejal Salaberry.

5

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Levantamos el cuarto intermedio. Por Secretaría se dará lectura a los expedientes que han sido despachados

I

ARREGLO DE JUEGOS DE LA PLAZA CIRIACA PALAO DE LASPIUR

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

II

DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL PROGRAMA RADIAL “CONOCIENDO EL CORREDOR BIOCEANICO TRASANDINO DEL SUR – RUTA LOGISTICA”

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de resolución.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

III

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL SOLICITA LICENCIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IV

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO EL ARREGLO DE LOS JUEGOS DE LA PLAZA DEL BARRIO NUEVA ESPORA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

V

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO TRABAJOS DE NIVELACION DE CALLES Y COLOCACION DE NOMENCLADORES Y LUMINARIAS EN CALLES DEL BARRIO NUEVA ESPORA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VI

SOLICITANDO LA DOBLE MANO DE CIRCULACION DE LA CALLE KENNEDY ENTRE CERRITO Y AVENIDA RECONQUISTA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VII

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO LA COLOCACION DE SEMAFOROS EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES PAMPA CENTRAL Y AVENIDA COLON

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VIII

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO TRABAJOS DE ORDENAMIENTO VEHICULAR Y LUGARES DE ESTACIONAMIENTO EN EL SECTOR INTERNO DEL PARQUE INDEPENDENCIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IX

REITERANDO PEDIDO DE INFORME A ABSA SOBRE NUMERO DE CUADRILLAS Y CAMIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de resolución.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

X

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR PERFORACIONES PARA RIEGO SOSTENIBLE EN LA PLAZA TEOFILO BORDEU

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XI

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO LA COLOCACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA PLAZA TEOFILO BORDEU

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XII

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO REALICE LA PODA Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO URBANO EN CALLE PIEDRA BUENA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XIII

CURSO INTEGRADO DE EMERGENCIAS MEDICAS

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XIV

PRORROGANDO ORDENANZA N° 18.163, EMERGENCIA VIOLENCIA DE GENERO

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XV

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO LA COLOCACION DE CONTENEDORES Y/O PUNTOS LIMPIOS EN PLAZA RENE FAVALORO

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XVI

SOLICITANDO ESPACIO RESERVADO EN CALLE DONADO N° 441

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En consideración la entrada fuera de término del despacho y el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

5

MANIFESTACIONES Y HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene la palabra el concejal Mandará.

SR. MANDARA.- Señor presidente, en nombre de nuestro bloque queremos hacer un breve homenaje a la figura del Secretario General del Partido Comunista Patricio Echegaray fallecido ayer a la edad de 70 años.

Todavía nos queda la sensación de que quedaba Patricio Echegaray para disfrutar, para conocer, para aprender, porque más allá de las diferencias ideológicas, más allá de no haber coincidido muchísimas veces a la hora de emitir el voto, con la pérdida de Patricio Echegaray la política argentina ha perdido a uno de esos políticos que cultivaban el arte de la política desde lo más profundo de su corazón y desde a más profunda vocación.

Una persona apasionada, y para quienes tuvimos el privilegio de conocerlo poquito, pero conocerlo, de esa pasión que sentía resultaba ser apasionante conocerlo, frecuentarlo, escucharlo y aprender de la infinidad de anécdotas por haber sido protagonista de gran parte de la historia más importante del siglo XX en lo que tiene que ver con las causas nacionales y populares no sólo de Argentina sino de América Latina.

Lamentablemente la vida que llevó Patricio Echegaray me parece que le pasó factura demasiado pronto porque hacía unos años que ya venía con problemas de salud, y ayer a los 70 años dejó de existir.

Más allá de las diferencias, insisto, y más allá de él haber llevado gallardamente el título de Secretario General del Partido Comunista de la República Argentina durante muchos años, en un país donde lamentablemente, y por eso nos pasó lo que nos pasó, decir comunismo era como decir una mala palabra, tenemos que decir que muchos de los que hemos abrazado la política como vocación, de alguna manera hemos abrevado lo que el Partido Comunista como organización significó para muchas personas porque siempre fue una organización que estuvo con las puertas abiertas para recibir a jóvenes que teníamos inquietudes, siempre puso a disposición de aquellos que querían aprender a militar, por ejemplo después de los años oscuros y tristes del '76 al '83, la posibilidad de ofrecer una biblioteca o una videoteca para que los que quisiéramos aprender qué era esto de la política y esto de la democracia, tener un lugar donde aprender.

De esas cosas se encargaba Patricio Echegaray como Secretario General del Partido Comunista que muchas veces con pocos recursos se encargó que durante mucho tiempo en ciudades como Bahía Blanca hubiera -como hay allí en la calle Roca- una casa abierta y dispuesta para todos aquellos que quieran ir a debatir y a construir ideas.

Él, como buen comunista, era ateo militante, así que no se puede confiar en que esté -de acuerdo a sus preferencias religiosas, que no las tenía- en un mundo mejor, pero sin dudas, si hay que decir algo, es que deja un gran recuerdo en todos aquellos que hemos tenido el privilegio de conocerlo y nos queda el hecho de haber aprendido algo de alguien que tuvo mucho para enseñar y que fue consecuente entre lo que dijo, lo que predicó y lo que hizo porque como Secretario General del Partido Comunista vivió toda la vida como tal.

Así que de compañero a camarada, ¡hasta siempre Patricio Echegaray! en nombre del bloque del Frente Para la Victoria de Bahía Blanca.

Muchas gracias.

6

ORDEN DEL DIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Por Secretaría daremos lectura al presente Orden del Día.

I

CONVALIDANDO CONVENIO CON LA SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA NACION PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA COLON

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

II

REMITIENDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO PARA SU ARCHIVO EL EXP. 1.176-HCD-2015 POR EL CUAL LA SEÑORA ANALIA DEBAR SOLICITABA UNA RESERVA DE ESTACIONAMIENTO EN MORENO 556

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

III

DENEGANDO LA SOLICITUD DE UNA PARADA DE ABASTECIMIENTO EN CALLE BRASIL 821 EFECTUADA POR EL SEÑOR HORACIO ECHEVERRIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del

Cuerpo el proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IV

ESTABLECIENDO PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO EN CALLE LEOPOLDO LUGONES DEL 300 AL 500 (ACERA PAR) Y CALLE SANTA ROSA DEL 300 AL 500 (ACERA IMPAR) DE GENERAL DANIEL CERRI

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- En virtud de lo conversado previamente, ponemos en consideración la vuelta a Comisión del mencionado expediente.

-Unanimidad.

V

EXIMIENDO AL SEÑOR MARCELO SILVA DEL PAGO DE LA TASA POR INSPECCION DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL MARCO DE LA ORDENANZA N° 12.925

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VI

DISPONIENDO EL RECONOCIMIENTO DE LOS DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS AL VEHICULO PARTICULAR RENAULT KANGOO, DOMINIO PDM 000, PROPIEDAD DEL SEÑOR JORGE GUTIERREZ

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VII

CONVALIDANDO CONVENIO MARCO CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PROVINCIAL

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VIII

**DISPONIENDO EL RECONOCIMIENTO DE LOS
DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS AL
VEHICULO PARTICULAR PEUGEOT 207,
DOMINIO KVT 274, PROPIEDAD DEL
SEÑOR LUIS ALVAREZ**

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del
Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IX

**ESTABLECIENDO UNA PARADA DE
ABASTECIMIENTO EN CALLE
SARMIENTO 811-821**

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración del
Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

X

**SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO
EVALUE CONSTRUIR UN BOULEVARD EN
CALLE CASTELLI**

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración
del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

XI

**PARADA DE ABASTECIMIENTO EN CALLE
O' HIGGINS 629-641**

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A consideración
del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- No habiendo más
asuntos para tratar, se da por finalizada la
sesión.

-Es la hora 15:00.

APENDICE

Sanciones del Concejo Deliberante

Despachos de Comisión tratados sobre tablas

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 708-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Convalidase el Convenio de Cooperación y Financiación para la Ejecución de la obra "Intervención Urbana Área Centro – Paseo Ferroviario", Municipalidad de Bahía Blanca, suscripto entre la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y la Municipalidad de Bahía Blanca, por el cual se otorga financiamiento por CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$ 55.889,462,05.-), más un adicional de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000,00.-) para Supervisión de la obra, resultando un financiamiento total estipulado en CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$56.039.462,05.-) y cuyo texto obra a fs. 2/21, del expediente N° 410-7116-2017 (708-HCD-17) y, que pasa a formar parte de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto que se origine deberá imputarse a la Partida: Fuente 133, Categoría Programática 01.87.00, Jurisdicción 1110105000, Gastos 4220 y 3490, del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

I

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 784-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, disponga del arreglo de los juegos de la Plaza Ciriaca Palao de Laspiur.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

II

RESOLUCION
(Exp. 785-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades

R E S U E L V E

Declarar de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca, el Programa Radial "Conociendo el Corredor Bioceánico Trasandino del Sur – Ruta Lógica", que se emite por LU3 AM 1080 simultáneamente con Radio Antares 102.7 de los Álamos, Región del Bio Bio de Chile, cuyo objetivo es resaltar y difundir los extraordinarios beneficios de contar con la Ruta Lógica que conecta 51 localidades entre Bahía Blanca (Argentina) y Talcahuano (Chile), con Zonas Francas adheridas y que conecta el Atlántico con el Pacífico a través del ferrocarril y todos los otros modos de comunicación.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

III

DECRETO
(Exp. 777-HCD-2017)

VISTO

La solicitud de licencia presentada por el Señor Intendente Municipal a fs. 1 y, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 108º, inciso 13), de la Ley Orgánica de las

Municipalidades, este Honorable Cuerpo constituido en Comisión en los términos del Artículo 90º, del Reglamento Interno

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acuérdase al Intendente Municipal, Sr. Héctor Gay, licencia en los términos del Artículo 108º, inciso 13), de la Ley Orgánica de las Municipalidades, desde el 22 de Agosto al 28 de Agosto del corriente año inclusive, quedando a cargo del Departamento Ejecutivo la Concejala María Laura Biondini.

ARTICULO 2º: Designase como Concejala Titular, sin goce de dieta, al suplente Carlos González Antunes, por el lapso que la Concejala María Laura Biondini permanece a cargo de la Intendencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

IV

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 770-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo en carácter de urgente, del equipamiento urbano mencionado por estar en tiempos de celebración del Día del Niño y por realizarse festejos alusivos en la Plaza principal del Barrio Nueva Espora de nuestra ciudad.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

V

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 769-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, requiere que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, proceda a llevar a cabo los trabajos de nivelación de las calles y colocación de nomencladores faltantes y luminarias en distintas arterias del Barrio Nueva Espora de la ciudad de Bahía Blanca.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

VI

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 775-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, solicita al Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, dotar de doble mano de circulación a la calle Kennedy, entre la calle Cerrito y Avenida Reconquista.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

VII

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 776-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría correspondiente, considere la posibilidad y factibilidad de colocar semaforización en la intersección de las calles Pampa Central y Avenida Colón de la ciudad de Bahía Blanca.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

VIII

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 774-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través

de la Secretaría correspondiente, considere la posibilidad y factibilidad de realizar trabajos de ordenamiento y se delimiten lugares de estacionamiento en el Sector Interno del Parque Independencia.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

IX

RESOLUCION
(Exp. 771-HCD-2017)

VISTO

La continuidad de los serios inconvenientes en el servicio de agua y desagües cloacales en el Partido de Bahía Blanca, y;

CONSIDERANDO

Que, en los últimos meses, pese a que desde Aguas Bonaerenses S.A. y desde el Municipio manifiestan un cambio y obras en la ciudad, se han incrementado los reclamos por pérdidas de agua y desbordes cloacales, en varios Barrios del Partido de Bahía Blanca.

Que, el día 22 de Febrero de 2017, se aprobó el Expte. N° 121-HCD-2017, donde se requería a Aguas Bonaerenses S.A., que informe de manera inmediata el número de cuadrillas y de camiones desobstructores con los que contó la prestataria durante el año 2016, y con los que cuenta para este año, a los efectos de hacer frente a los reclamos por pérdidas de agua y desbordes cloacales en el Partido de Bahía Blanca.

Que, el tiempo transcurrió y no se ha tenido respuesta de la prestataria. La empresa prestataria debe garantizar un correcto suministro del servicio de agua de red y desagües cloacales.

Que, el servicio que presta ABSA, resulta ser vital, un derecho humano, conforme Tratados internacionales (Artículo 75º, inciso 22) de la Constitución Nacional).

Que, con esta iniciativa, reitera el pedido de informe.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Reiterar a la empresa Aguas Bonaerenses S.A., que informe de manera inmediata el número de cuadrillas y de camiones desobstructores con los que contó la prestataria durante el año 2016, y con los que cuenta para este año, a los efectos de hacer frente a los reclamos por pérdidas de agua y desbordes cloacales en el Partido de Bahía Blanca.

ARTICULO 2º: Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, a la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, al Organismo de Contralor del Agua de Buenos Aires (OCABA), a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) y a la Delegación Local de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

X

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 768-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, realice perforaciones para riego sostenible, en la Plaza Teófilo Bordeau, del Barrio Villa Bordeau.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XI

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 767-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través

de la Secretaría que corresponda, considere la posibilidad de colocar cámaras de seguridad en la Plaza Teófilo Bordeau y/o en otros sectores del barrio.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XII

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 773-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, proceda a llevar adelante tareas de poda en los árboles que se encuentran en la calle Piedra Buena, entre Sáenz Peña y Emilio Rosas de la ciudad de Bahía Blanca.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XIII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 490-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Apruébase el “Curso Integrado de Emergencias Médicas (CIEM)”, cuya modalidad es anual y semipresencial y se realiza de Abril a Diciembre de 2017.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XIV

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 736-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Prorróguese por el plazo de 2 (dos) años la vigencia de la Ordenanza N° 18.163; en consonancia con lo dispuesto por la Ley Nacional N° 26.485.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XV

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 737-HCD-2017)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, evalúe la posibilidad de colocar contenedores y/o puntos limpios, en la Plaza “René Favalaro”, del Barrio Villa Muñiz, de nuestra ciudad.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XVI

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 454-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Dispóngase una Reserva de Estacionamiento frente al Sindicato de Trabajadores Municipales – Donado 441.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

ORDEN DEL DÍA

I

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 619-HCD-2017)

ARTICULO PRIMERO: Convalidase el Convenio Específico de Colaboración entre la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y el Municipio de Bahía Blanca, suscripto el 21 de Marzo de 2017, que tiene por objeto la asistencia técnica y la transferencia de fondos para la "Puesta en Valor Plaza Colón", por un monto de Un Millón Ochocientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos (\$ 1.892.458.-), según lo aprobado por Decreto del Departamento Ejecutivo N° 1184/2017.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su conocimiento y demás efectos.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

II

DECRETO
(Exp. 1.176-HCD-2015)

VISTO

La presentación efectuada por la Señora Analía Debar, en la que solicitara Reserva de Estacionamiento frente al Hogar Geriátrico Nuestra Señora del Rosario, sito en calle Moreno 556; teniendo en cuenta lo oportunamente informado por el Departamento Ingeniería de Tránsito, lo requerido por la recurrente a fojas 1 vta., el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades

D E C R E T A

ARTICULO ÚNICO: Remítanse las presentes actuaciones al Departamento Ejecutivo para su correspondiente Archivo.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

III

DECRETO
(Exp. 1.221-HCD-2016)

VISTO

La presentación efectuada a fojas 1, por el Señor Horacio Raúl Echeverría, lo peticionado en la misma, respecto a la asignación de una Parada de Abastecimiento frente al negocio ubicado en la calle Brasil N° 821/829, propiedad de su representado, teniendo en cuenta lo informado a fojas 7, por el Equipo de Planificación de Políticas de Tránsito, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Deniébase la solicitud efectuada a fojas 1, por el Señor Horacio Raúl Echeverría, de asignación de una Parada de Abastecimiento frente al negocio de su representado ubicado en la calle Brasil N° 821/829, conforme a lo informado por el Equipo de Planificación de Políticas de Tránsito del Municipio.

ARTICULO 2º: Notifíquese al recurrente y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

V

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 474-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Exímase al Señor Silva Marcelo Antonio, DNI N° 30.351.253, del pago de la

Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, desde el día 11 de Diciembre de 2014 hasta el día 11 de Diciembre de 2015, en un todo de acuerdo a lo normado en la Ordenanza N° 12.925.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

VI

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 479-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Dispóngase el reconocimiento de los daños materiales ocasionados al vehículo particular Marca RENALUT KANGOO, con Dominio PDM 000, propiedad del Señor Jorge GUTIERREZ, DNI 8.208.283, cuando al pasar sobre un bache que había en la calle Mendoza, intersección con calle Viamonte, rompe un amortiguador y, abónese en tal concepto al nombrado la suma de UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON UN CENTAVO (\$ 1.690,01.-), en un todo de acuerdo con los antecedentes obrantes en el expediente N° 0/00-12866-2016 (479-HCD-2017) y lo establecido en la Ordenanza 12.174.

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en el artículo anterior, deberá imputarse a la Partida: Fuente 110, Jurisdicción 111010114000, A.P.P. 01, A.O 00, Gasto 3840.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

VII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 494-HCD-2017)

VISTO

Las presentes actuaciones referidas al Convenio Marco de Tasas por Servicios Registrados y su Anexo Operativo celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, atento a lo dispuesto por el Artículo 41º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Convalidase el Convenio Marco de Tasas por Servicios Registrales y su Anexo Operativo celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, mediante el que se implementa una modalidad de pago con la Comuna de las Tasas Registrales en los procesos de apremio y en determinados servicios de publicidad Registral para todo tipo de procesos sujetas a recupero, el cual fuera aprobado mediante Decreto N° 558, del Departamento Ejecutivo dictado con fecha 17 de Marzo de 2017 y, conforme a los antecedentes obrantes en el expediente 113-11981-2016 (494-HCD-2017).

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

VIII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 601-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Dispóngase el reconocimiento de los daños materiales ocasionados al vehículo PEUGEOT 207, Dominio KVT 274, propiedad del Señor Luis Oscar Álvarez, DNI 5.517.905, abonándose en tal concepto al nombrado la suma de DIEZ MIL CUARENTA PESOS (\$ 10.040.-).

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la Partida: Fuente 110, Jurisdicción 1110114000, Cat. Programática 01.01.00, Gasto 3840, del Presupuesto de Gastos.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

IX

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 424-HCD-2016)

ARTICULO 1º: Establécese un espacio reservado para Parada de Abastecimiento sobre calle Sarmiento, desde la numeración domiciliaria 811 hasta la numeración 821, las 24 Horas.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

X

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 1.332-HCD-2016)

El Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, evalúe la posibilidad de construir un Boulevard en la calle Castelli, entre Suiza y Nijankin.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017

XI

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 217-HCD-2017)

ARTICULO 1º: Establézcse un espacio reservado para Parada de Abastecimiento sobre calle O'Higgins desde la numeración domiciliaría 629 hasta la numeración 641, las 24 Horas.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de agosto de 2017